



**SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ALCALDÍA DE PUENTE ARANDA  
Oficina de Planeación Local**

**OFICINA DE PLANEACIÓN LOCAL  
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS  
AÑO 2009**

**LOCALIDAD:** PUENTE ARANDA  
**OBJETIVO ESTRUCTURANTE:** DERECHO A LA CIUDAD  
**PROGRAMA:** AMBIENTE VITAL  
**PROYECTO:** 668 - ACCIONES ENCAMINADAS A LA  
RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE  
**COMPONENTE:** PROCEDAS DE PUENTE ARANDA  
**IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** 3-3-1-13-02-20-0668  
**VALOR:** \$ 18.894.878

**DIMENSIONAMIENTO:**

Valor Total del Proyecto: \$ 18.894.878

No de Beneficiarios: 50 Personas

**DOCUMENTACION QUE SE ANEXA:**

Formulación del Proyecto en Metodología 019:	SI
Análisis de Conveniencia debidamente Firmado por la Alcaldesa	SI
Ficha EBI:	SI
Estructura de Costos	SI



**SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ALCALDÍA DE PUENTE ARANDA  
Oficina de Planeación Local**

**Describe el problema o necesidad que se quiere solucionar con el proyecto**

La Contaminación Ambiental en su gran mayoría para la localidad de Puente Aranda tiene como causas principales la industria y las fuentes móviles, pero no son la únicas, sumadas a estas existen comportamientos que afectan y/o deterioran el ambiente y los recursos naturales por parte de la población residente y flotante de la localidad. De tal forma, que para transformar esta realidad ambiental se hace necesario intervenir las causas de la misma, con el fin de lograr afianzar el desarrollo sostenible, el cual busca garantizar las condiciones adecuadas para generaciones futuras. Lo que representa iniciar un proceso de capacitación y apoyo en la comunidad con las iniciativas de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA).

En este sentido, la educación ambiental debe ser un ejercicio riguroso, globalizado, dinámico y formativo, puesto que abre una perspectiva vital a través del manejo de diversas variables de la dinámica de la vida y logra ubicar al individuo como un ser natural y a la vez como un ser social; doble visión que le permite ser consciente de su realidad y dinamizar procesos de cambio, que buscan siempre el equilibrio en el manejo del entorno.

Ya desde la perspectiva comunitaria, siempre subsiste la importancia de desarrollar procesos de educación, y en especial de índole ambiental, esto debido a que los temas ambientales en algunos momentos son complejos y se tornan demasiado técnicos, lo que demuestra que en muchos casos los acercamientos pedagógicos simples para explicar la multiplicidad de factores y problemas que encierra el ambiente, así como su relación con la subsistencia de la vida misma de los seres humanos, es difícil de entender pero no imposible. Por lo tanto, a partir de alternativas pedagógicas lúdicas y demostrativas, se pueden desarrollar acciones de educación ambiental que demuestren cambios en las condiciones actuales de comportamiento, hábitos y costumbre de la comunidad en general.

Lo anterior es el punto de partida para demostrar la necesidad de realizar procesos de capacitación para la comunidad, para propender por la mejoría de las condiciones ambientales de la localidad, y como el medio ambiente en sí mismo no tiene límites geográficos, en consecuencia se permite la mejoría ambiental de la ciudad.

En este sentido, el reto de Bogotá en el tema del manejo de residuos sólidos está en aprender a reciclar, lo cual es muy deseable desde el punto de vista ambiental, pero, además, exige insertar socialmente a los recuperadores de oficio, población que vive en condiciones muy precarias.

Muchos de los problemas del medio ambiente giran en torno a los "desechos", aguas residuales, pozos sépticos, procesos de compostaje, biorremediación de aguas y suelos, ¿cómo atacar estos problemas y solucionarlos de raíz a costos moderados?.

La continua problemática de las recolecciones de las basuras en la localidad de Puente Aranda, tales como la falta de planeación de un horario puntual por parte de las



**SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ALCALDÍA DE PUENTE ARANDA  
Oficina de Planeación Local**

empresas recolectoras de las basuras, la falta de conciencia ciudadana en el manejo de las basuras, la carencia de conocimiento de los señores recuperadores al momento de recoger los residuos que le sirven a ellos para su sustento, han venido acrecentando esta problemática.

Hay varios problemas destacados: En primer lugar, la poca permanencia y la ruptura de la campaña de educación ciudadana. En segundo lugar, el hecho de que la ruta de recolección selectiva, encargada de la recolección del material reciclable, no haya alcanzado los volúmenes esperados, porque todavía la separación en la fuente no se hace correctamente, ni se ha difundido lo suficiente.

**¿El Problema se relaciona con el desempeño de una entidad u organización?**

Si X NO\_

**Indique con qué parte de la entidad u organización.**

Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda – Alcaldía Local de Puente Aranda.

**Enumere las condiciones que llevaron a que el problema se esté presentando:**

1. Alta producción de residuos sólidos, y proliferación de puntos de arrojo en áreas públicas de basuras.
2. Gestión ambiental insuficiente y fragmentada, y en algunos casos desorganizada.
3. Baja participación comunitaria en la identificación y solución a los problemas ambientales.
4. Poca conciencia ambiental por la sociedad frente a los problemas e impactos que genera la mala calidad del entorno.

**POBLACION OBJETIVO. - CUANTIFICACIÓN**

POBLACIÓN OBJETIVO	Años del proyecto/ Años calendario 2009		
	2009	2.010	2.011
Comunidad del barrio Ciudad Montes III Sector	50		
TOTAL	50		



**SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ALCALDÍA DE PUENTE ARANDA  
Oficina de Planeación Local**

**DESCRIPCION DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:**

**Especifique las características más importantes de la población que se atenderá con el proyecto:**

El Barrio Ciudad Montes III Sector. Tiene una población aproximada de 2.895, personas, donde confluyen igualmente el 49.80 Hombres de todas las edades, y 50.20% de las mujeres igualmente de todas las edades. Está conformado por. 21 Veintiuna manzanas. 561 Quinientos sesenta y una casas. Linda. Por el Oriente. Con la Urbanización la Guaca. Por el Occidente. Con el Canal del Rio Seco y Barrio San Eusebio y Torre Molinos. Norte. Canal del Rio Fucha. Sur. Avenida Primero de Mayo. Tiene un área superficial de 156.391.99 m2 Metros Cuadrados. Existe un porcentaje de actividad comercial del 20.65% es decir los destinos de las casas tiene característica de Plus Valía. Por la doble destinación. Vivienda y comercio. Hay un porcentaje de industrias, del 22%. Para mostrar una estadística a fin de proponer el siguiente Plan como una muestra para la localidad de Puente Aranda.

**Zona donde reside la población objetivo:**

El proyecto debe promover la participación de las comunidades ubicadas en el barrio Ciudad Montes III Sector

**OBJETIVO DEL PROYECTO**

Lograr una cultura en el manejo de los residuos orgánicos de cocina e incorporar a la comunidad en la participación de la conservación del ambiente natural a partir de la separación en la fuente de residuos orgánicos domiciliarios en la comunidad de Ciudad Montes III sector mediante la aplicación de la biotecnología EM (Microorganismos Eficaces).

**OBJETIVO GENERAL**

Sensibilizar y capacitar a la comunidad con el objeto de realizar una adecuada separación en la fuente de los desechos mediante aplicación de la tecnología Microorganismos Eficaces (EM), en el manejo de los residuos orgánicos hacia la aplicación de una cadena de beneficios para el ambiente natural y social.



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ALCALDÍA DE PUENTE ARANDA  
Oficina de Planeación Local

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Inscripción de cincuenta (50) personas de diferentes familias del barrio Ciudad Montes III Sector que participarán en el proyecto.
- Sesión de capacitación para el manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos, mediante talleres ofrecidos a la misma comunidad, y se complementará con trabajos prácticos demostrativos.
- Crear una comisión barrial para desarrollar actividades de replica
- Diseñar un plan de contingencia permanente para el manejo de los residuos sólidos vegetales, con beneficio de ornato, agricultura de flores, arboles, jardines y hierbas aromáticas a aplicar en los diferentes barrios donde se ejecute la iniciativa.
- Acompañar y asesorar los talleres de formación a realizar por los extensionistas en el resto de la comunidad de los barrios donde se replicará el proyecto
- Dotar de las estructuras básicas para la separación adecuada de los residuos orgánicos (canecas) y de los insumos de Microorganismos Eficaces (EM).
- Realizar una visita semanal a cada beneficiario del proyecto por el tiempo de ejecución del proyecto.

**Si es posible, exprese los resultados esperados del proyecto en término de indicadores y sus correspondientes metas (en cantidad, tiempo y calidad)**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	META
Inscripción de cincuenta (50) personas de diferentes familias del barrio Ciudad Montes III Sector que participarán en el proyecto.	Inscripción de los participantes al proyecto	Personas participantes en el proyecto / Personas inscritas	Personas	50
Sesión de capacitación para el manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos, mediante talleres ofrecidos a la misma comunidad, y se complementará con trabajos prácticos demostrativos.	Firma de compromiso de asistencia permanente a todo el proyecto	Compromisos firmados de permanencia	Compromisos	50
	Una sesión de capacitación	Número de personas capacitadas	Personas	50
Crear una comisión barrial para desarrollar actividades de replica	Crear la comisión barrial	Comisión barrial	Unidad	1
Diseñar un plan de contingencia permanente para el manejo de los residuos sólidos vegetales, con beneficio de ornato, agricultura de flores, arboles, jardines y hierbas aromáticas a aplicar en los diferentes barrios donde se ejecute la iniciativa.	Formulación y diseño del plan de contingencia	Plan de contingencia	Unidad	1



**SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ALCALDÍA DE PUENTE ARANDA  
Oficina de Planeación Local**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	META
Realizar visitas semanales a cada uno de los beneficiarios con el fin de asesorarlos en el manejo de los residuos sólidos	Acompañamiento y asesoría a los participantes	Visitas programas / visita ejecutadas	%	100
	Dotar de canecas para la separación de los residuos sólidos (2 canecas por beneficiario)	Entrega de estructuras a la comunidad	Unidad	100
	Insumos de Microorganismos Eficaces (EM)	Entrega de insumos a la comunidad	Kilos	350

**Mencione el Plan o Programa con el que se relaciona el objetivo del proyecto y especifique el objetivo del Plan o Programa al que apunta el proyecto.**

En el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá positiva, para vivir mejor" y Plan de Desarrollo Local de Puente Aranda "Puente Aranda amable, social y ambientalmente sostenible" (Acuerdo 03 de 2008) Objetivo estructurante: Derecho a la Ciudad, Programa: Ambiente vital.

De acuerdo a las líneas de inversión Local de la Secretaria Distrital de Ambiente, el proyecto le apunta al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Decreto 456 de 2008 con el objetivo de ecoeficiencia de uso eficiente de los materiales, el objetivo de armonía socioambiental de productividad y competitividad sostenibles, de cultura ambiental, de socialización y corresponsabilidad por medio de las estrategias de investigación, información y comunicaciones, participación y educación ambiental.

**El proyecto apoya a algún proyecto en ejecución?**

SI:  NO:

**¿El proyecto obedece al cumplimiento de las funciones de la entidad?**

SI:  NO

**ESTUDIO DE ALTERNATIVAS**

**ALTERNATIVA 01**

Afianza procesos de iniciativas ciudadanas que impliquen el acercamiento social comunitario y la generación de sensibilización ambiental y educación en el marco de un aprovechamiento sostenible de los residuos orgánicos generados en los diferentes hogares de la localidad.



**SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ALCALDÍA DE PUENTE ARANDA  
Oficina de Planeación Local**

**ALTERNATIVA 02**

Continuar con las actividades e información dispersa, sin desarrollar una educación ambiental que propenda por una cultura ambiental

**ALTERNATIVA SELECCIONADA**

N ° \_01\_

**Diga las razones técnicas, sociales, políticas, culturales, institucionales, o de otra índole, por las cuales selecciona la alternativa**

En la actualidad, cerca del 60% de los residuos sólidos producidos en los hogares corresponden a residuos orgánicos, que generan contaminación ambiental tanto del aire como del suelo y el agua, por malos olores, moscas, patógenos, generaciones de metano, aguas residuales contaminantes, etc.

Con el uso de la biotecnología EM (Microorganismos Eficaces), se evitan los procesos de putrefacción, así como la generación de malos olores y la proliferación de moscas. Las aguas residuales que se producen mediante el manejo adecuado de la biotecnología, tienen características diferentes y estarán libres de olores molestos, siendo ahora un líquido no contaminante que se puede reutilizar en diversas formas.

Para iniciar el manejo de residuos sólidos orgánicos es necesario realizar un proceso de separación en la fuente, al disponer los de origen orgánico en un recipiente aparte de los de origen inorgánico. El manejo de los residuos sólidos orgánicos domiciliarios involucra el uso de los Microorganismos Eficaces (EM) en un medio sólido llamado Bokashi EM, un recipiente adecuado y programa de manejo.

El Bokashi EM es un material orgánico (salvado de trigo, salvado de arroz, o un material similar) que ha llevado un proceso de fermentación con la biotecnología EM. El propósito de la utilización de Bokashi EM es el de fermentar los desechos orgánicos sólidos generados en las cocinas, evitando la emisión de olores ofensivos y la presencia de insectos plaga.

Los beneficios esperados se enmarcan en:

- a) Los residuos sólidos (Compostaje) se aplicaran a los jardines de 561 casas que conforman, el inventario del plano del barrio, distinguido con el numero 327/4/15.
- b) Arboles existentes en los parques del barrio, y las zonas verdes peatonales frentes de las casas y zonas de ornato. Localizados sobre la calle 19 sur Carrera 40 y 42. Los cuales suman trescientos cincuenta y siete. (357). Y los que en adelante se siembren sobre las aéreas disponibles. Plan de Desarrollo Local de Puente Aranda. Siembra 500 Arboles.



**SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ALCALDÍA DE PUENTE ARANDA  
Oficina de Planeación Local**

- c) En el plan de Desarrollo Local de Puente Aranda Agricultura Urbana, se dispondrá de cierta cantidad de compostaje Abono orgánico para el desarrollo del plan hacia la formación de niveles de educación competencias agrícolas.
- d) Los residuos líquidos generados, pueden ser vertidos por los desagües de las casas para limpiar las aguas servidas, beneficio para la limpieza del Rio Bogotá, Magdalena y Océano Atlántico.
- e) Puede usarse como biofertilizante en plantas diluyéndolo en 50 partes de agua. Mejorando la jardinería y el ornato del barrio.
- f) Educar a la población en el conocimiento de y aplicación de la lombricultura, como una alternativa de ingresos. Engorde de cerdos. Gallinas, Pavos.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

En el desarrollo de este proyecto la Localidad contará con:

1. Inscripción de cincuenta (50) personas de diferentes familias del barrio Ciudad Montes III Sector que participarán en el proyecto. Es de anotar, que el listado de los beneficiarios será entregado por la Junta de Acción Comunal de Barrio.
2. Una sesión de capacitación para el manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos de cuatro horas. Se deberán organizar dos grupos de 25 personas cada uno la sesión de capacitación deberá ser de cuatro horas.
3. Conformar una comisión barrial para desarrollar actividades de replica. Esta actividad estará en cabeza del coordinador del proyecto.
4. Un plan de contingencia permanente para el manejo de los residuos sólidos vegetales, con beneficio de ornato, agricultura de flores, arboles, jardines y hierbas aromáticas a aplicar en los diferentes barrios donde se ejecute la iniciativa.
5. Realizar visitas semanales a cada uno de los beneficiarios del proyecto.
6. Entrega de cien canecas de doble fondo para la separación adecuada de los residuos orgánicos y trescientos cincuenta kilos de Microorganismos Eficaces (EM).

**1. INSCRIPCIÓN DE CINCUENTA (50) PERSONAS DE DIFERENTES FAMILIAS DEL BARRIO CIUDAD MONTES III SECTOR QUE PARTICIPARÁN EN EL PROYECTO.**

Se debe realizar la inscripción de cincuenta personas 1que representen a igual número de familias del barrio Ciudad Montes III Sector, es de anotar, que el listado de los beneficiarios será entregado por la Junta de Acción Comunal de Barrio.

**2. SESIÓN DE CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, MEDIANTE TALLERES OFRECIDOS A LA MISMA COMUNIDAD, Y SE COMPLEMENTARÁ CON TRABAJOS PRÁCTICOS DEMOSTRATIVOS.**



**SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ALCALDÍA DE PUENTE ARANDA  
Oficina de Planeación Local**

Para este objetivo, las 50 personas que se hayan seleccionado deberán firmar un compromiso voluntario de permanencia a lo largo de todo el proyecto, el cual debe ir con la firma del contratista y del representante de la Alcaldía Local de Puente Aranda.

Se realizará una jornada de capacitación para el manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos, mediante un taller de cuatro horas.

Se deberá contar con el material necesario y se realizará en el salón comunal del barrio.

**3. CREAR UNA COMISIÓN BARRIAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE REPLICA**

Esta comisión deberá ser parte integral de la Comisión de Ambiente de la JAC del Barrio Ciudad Montes III Sector. Esta actividad deberá estar en cabeza del coordinador del proyecto.

**4. DISEÑAR UN PLAN DE CONTINGENCIA PERMANENTE PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS VEGETALES, CON BENEFICIO DE ORNATO, AGRICULTURA DE FLORES, ARBOLES, JARDINES Y HIERBAS AROMÁTICAS A APLICAR EN LOS DIFERENTES BARRIOS DONDE SE EJECUTE LA INICIATIVA.**

El equipo ejecutor deberá diseñar un plan de contingencia para el aprovechamiento adecuado del producto del reciclaje de los residuos sólidos orgánicos, con alternativas de uso, como por ejemplo: aplicarlo a los árboles que se siembran en la UPZ donde se ejecuta el proyecto, en áreas verdes deterioradas, donde se desarrollen procesos de agricultura urbana, entre otros. También debe ser diseñada la estructura técnica de sostenibilidad de aprovechamiento.

**5. VISITAS DE SEGUIMIENTO**

Se deberán realizar visitar a cada uno de los beneficiarios, una vez a la semana con el fin de verificar el proceso de compostaje, para lo cual se deberá diseñar un formato de seguimiento que demuestre con registro fotográfico los avances del proceso por visita realizada.

**6. DOTAR DE LAS ESTRUCTURAS BÁSICAS PARA LA SEPARACIÓN ADECUADA DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS Y DE LOS INSUMOS DE MICROORGANISMOS EFICACES (EM)**

Para llevar a cabo el proceso de separación y manejo adecuado de los residuos orgánicos, debe existir la disponibilidad de una caneca plástica adecuada para el proceso y Bokashi EM. Las características del recipiente son las siguientes: es una caneca plástica de doble fondo que debe tener una tapa de cierre hermético, una rejilla separadora y un grifo para la extracción de las aguas residuales.



**SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ALCALDÍA DE PUENTE ARANDA  
Oficina de Planeación Local**

Se entregará a la comunidad participante en las sesiones de capacitación Cien (100) canecas de doble fondo para la separación adecuada de los residuos orgánicos, dos por cada beneficiario y trescientos cincuenta (350) kilos de Microorganismos Eficaces (EM). Aproximadamente 7 kilos por beneficiario.

### **7. ELABORACIÓN DE INFORME**

Se deberá elaborar un informe con las memorias del proceso y un registro fotográfico de mínimo 20 fotografías impresas.

### **RECURSO HUMANO**

**COORDINADOR DEL PROYECTO:** Profesional en el área ambiental con experiencia en coordinación o en el ejecución de proyectos.

**PROFESIONALES AMBIENTALES:** Profesionales con conocimientos en el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos.

<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ASPECTOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS</b>
---

<b>Mencione el nombre de algunos proyectos de esta misma naturaleza ejecutados por el ente que presenta el proyecto</b>
---

Programa de residuos sólidos barriales, manejo de residuos sólidos en el barrio Tibana.

<b>Entidad o tipo de ejecutor previsto para el proyecto</b>
---

Entidad pública o privada que cumpla los requerimientos en materia de profesionales e idoneidad para la ejecución del proyecto.

<b>Participación de la comunidad en el proyecto</b>
---

Beneficiarios directos del proyecto

<b>Actividades o aportes con los que participaría la comunidad</b>
--

Como beneficiarios del proyecto y ejerciendo veeduría al proceso.

<b>¿Cuáles son las fuentes de financiación de la operación del proyecto?</b>
--

Recursos del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda vigencia fiscal 2009.



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ALCALDÍA DE PUENTE ARANDA  
Oficina de Planeación Local

¿Está concertada y garantizada esta financiación?

SI  No

Imputación presupuestal 3-3-1-13-02-20-0668 para vigencia 2009

**RESUMEN DE COSTOS DEL PROYECTO**

<b>Año Cero 2009.</b>	<b>Ultimo año del Proyecto 2009</b>	
	VALOR	UNIDAD
<b>A. POBLACIÓN OBJETIVO TOTAL (FORMATO ID-02 )</b>	50	Personas
<b>B. CANTIDAD TOTAL DE PRODUCTO (FORMATO PE-02 )</b>	50	Productos
<b>C. COSTO TOTAL DEL PROYECTO EN VALOR PRESENTE ( FORMATO PE-03 )</b>	\$ 18.894.878	Pesos
<b>D. COSTO POR BENEFICIARIO (C) / (A)</b>	377.898	Pesos / Persona
<b>E. COSTO POR UNIDAD DE PRODUCTO (C) / (B)</b>	377.898	Pesos / Producto